



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL DEL PLENO DE DÍA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE.**

=====

En El Esparragal, Murcia, a diecisiete de enero de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en el Salón de Plenos del Centro Cultural de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo de El Esparragal, D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario y Administrador de la Junta D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Francisco Maiquez Prior

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. Andrés Pérez Martínez

D. Ramón José Martínez Molina

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Ángel Pérez Martínez

D. Jesús Viguera Ruiz

D. Juan Carlos Sánchez Serrano

D. David López Vivancos

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. Fernando Bernabé López

Por la AA.VV. El Esparragal:

D. Antonio Botías Abellán

Por la AA.VV. Santa María El Azarbe:

D. Pedro García Bravo

Ausentes:

Ninguno

El número total de vocales asistentes es de nueve, número legal suficiente de miembros de la Junta. Abierta la sesión y una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada el Sr. Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez levantada la Sesión, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía.

A continuación el Presidente de la Junta da lectura al Decreto de Alcaldía de fecha 21 de Noviembre de 2016 que dice que conforme a las atribuciones que le son conferidas por la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al amparo del Artículo 45 de Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, dispone cesar en el cargo como Vocal de la Junta Municipal de El Esparragal por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia a D<sup>a</sup> Rebeca González Serrano y nombrar a D. Fernando Bernabé López como nuevo Vocal de la Junta Municipal de El Esparragal por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia. El Presidente le da la bienvenida en nombre del resto de la Junta y le desea suerte en su nuevo cometido.



A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### 1.-Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior de 8 de Noviembre de 2016.

El Presidente comenta si les ha llegado a todos en tiempo y forma la documentación necesaria para el desarrollo de éste, Convocatoria-Orden del Día y Borrador del Acta, manifestando los Vocales que sí. A continuación comenta si la redacción dada al Acta se corresponde con lo acontecido en el Pleno, estando todos los Vocales de acuerdo, procediendo a continuación a su Votación, Aprobándose por Unanimidad.

### 2.-Informe sobre gastos producidos en el periodo desde el Anterior Pleno.

Importe	Texto Libre
2.178,00	920.El Esparragal.Fiestas Navidad y Reyes.Alumbrado Extraordinario.IluFemo
544,50	920.El Esparragal.CP.El Campillo.Reparación Aseos.José Antonio Alcaraz Bautista
155,35	920.El Esparragal.Actividad Cultural Halloween El Campillo.Megumi Fiestas
181,48	920.El Esparragal.Actividad Socio-Cultural.Día del Vecino.Productos a Disposición de la Junta.E.Sanchez Alcazar
249,93	920.El Esparragal.Actividad Deportiva.Fútbol Sala en El Campillo.Area Sport Plus
2.986,69	920.El Esparragal.Jardín Pintor Miguel A.Valverde.Suministro y Colocación Bancos y Papeleras.Equipamientos Entorno Urbano
2.879,80	920.El Esparragal.Veredas El Esparragal.Desbroce y Limpieza de Cunetas.Ayllonza
2.998,21	920.El Esparragal.Calle Escuelas-Azarbe.Ejecución de Acera.Ayllonza
2.380,01	920.El Esparragal.Calle Orilla del Azarbe.Ampliación y Adecuación de Acera.Ayllonza
2.727,93	920.El Esparragal.Calle Rio Segura.Reposición de Pavimento de Seguridad.Econatura Design
2.696,67	920.El Esparragal.Calle Esparragal.Calle Esparragal.Reposición de Pavimento de Seguridad.Econatura Design
2.996,30	920.El Esparragal.Calle Tablacho Moreno.Reposición de Pavimento de Seguridad.Econatura Design
2.783,00	920.El Esparragal.El Campillo.Obras de Reposición Escenario.Construcciones y Reformas Antonio Cano Garcia e Hijos
2.934,25	920.El Esparragal.Obras de Ampliación de Escenario.Construcciones y Reformas Antonio Cano García e Hijos
660,09	920.El Esparragal.Actividad Cultural.Semana Cultural a Mayores.Productos Servidos a la Junta.Clemente Ferrer Navarro
400,00	920.El Esparragal.Actividad CulturalCurso de Danza.Carmen Martínez Marín
805,86	920.El Esparragal.Alcaldía y Otros.Multifunción a Disposición de la Junta.Sistemas Informáticos Giloga
2.908,72	920.El Esparragal.Camino junto Vereda Cayuela.Reparación Asfáltica.Ayllonza
2.997,02	920.El Esparragal.Camino Llano del Campillo.Reparación con Asfalto.Ayllonza
2.988,70	920.El Esparragal.Calle Tablacho Moreno.Formación de Acera.José Antonio Alcaraz Bautista
2.992,33	920.El Esparragal.Calle frente Centro Cultural.Reparación de Pavimento.Ayllonza
2.843,50	920.El Esparragal.Plaza Maestro José Velasco.Reparación Tramo de Acera.José Antonio Alcaraz Bautista
873,68	920.El Esparragal.Calle Mayor.Formación con Piedra Artificial de Muro.José Antonio Alcaraz Bautista
813,36	920.El Esparragal.Calle Mayor.Reparación de Repisa.José Antonio Alcaraz Bautista
1.000,00	920.El Esparragal.Productos para la Junta Municipal para Reparto entre Vecinos Necesitados.Enrique Sánchez Alcázar
47.975,38	



### **3.-Mociones de los Grupos Políticos.**

#### **Mociones Conjuntas**

#### **3.1.-Moción Conjunta del Grupo Ciudadanos, Grupo Socialista y Grupo Cambiemos Murcia, sobre Nombramiento de D. Juan José Navarro Avilés como Cronista Oficial de El Esparragal. (Se adjunta al Acta).**

El Presidente de la Junta toma la palabra y da lectura a la Moción. Tras la lectura los Vocales deliberan sobre la Moción, preguntan al Presidente de la Junta si existe algún otro Vecino que realice esa función o funciones similares, contestando el Presidente que lo le consta. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Ángel Pérez comentando que no se le ha dado la suficiente difusión para que los Vecinos de El Esparragal se pudieran manifestar. Reitera que le hubiera gustado que se hubiera dado más difusión en la Pedanía, a todo el Pueblo El Presidente estima que la representación que ostenta la Junta es suficiente, también comenta que se han dado difusión en medios digitales. Considera el Presidente que el tiempo será quién juzgue idoneidad del nombramiento. Los Vocales de la Junta entran en un debate sobre la difusión de ciertos temas que son de interés general para la Pedanía o su repercusión, como puede ser ésta Moción. El Vocal del Grupo Popular D. Juan Carlos Sánchez manifiesta que ciertos asuntos deberían contar con una difusión mayor previa a la aprobación o no de la misma, por la sensibilidad de los mismos, entiende que éste nombramiento no es la misma responsabilidad que asfaltar una calle u otra. A continuación, el Presidente de la Junta somete a votación la Moción, Aprobándose por Unanimidad: Solicitar el Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, al Departamento que corresponda, que nombre a D. Juan José Navarro Avilés, Cronista Oficial de la Pedanía de El Esparragal.

### **4.-Informe de la Presidencia.**

El Presidente comenta que el Presupuesto del Ejercicio 2016 ha sido ejecutado en su totalidad, se congratula por haberlo conseguido. Comenta que las actuaciones realizadas no han sido grandes proyectos, aunque si han sido muchas las actuaciones que se han realizado. Comenta que el tiempo para poder realizarlas ha sido escaso. Desde la Junta se han solicitado al Servicio Técnico del Área de Descentralización varios proyectos, siendo imposible su realización, unos por su envergadura, otros por la cuantía y otros por la inviabilidad en opinión de los Técnicos. Manifiesta que han sido muchos los Vecinos que han pasado por la Alcaldía, y que de una forma u otra se ha dado solución a sus problemas. El Presidente insta a los miembros de la oposición a que éste Ejercicio que se inicia cuente con más participación de todos, considera que será más beneficioso para la Pedanía. El Vocal de Grupo Popular comenta al Presidente de la Junta que cuente más con él. El Presidente solicita a los Vocales que tomen nota de deficiencias en la Pedanía o sugerencias Vecinales para que sean solucionadas tan pronto como sean ejecutivos los Presupuestos.

### **5.-Ruegos y Preguntas.**

Toma la palabra el Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D. Fernando Bernabé para comentar que está en su deseo que entre los miembros de la Junta exista más comunicación. También comenta la posibilidad de colocar las mesas del Pleno en otra disposición que lleve a que se puedan ver los miembros de la Junta durante el Pleno, estando todos los Vocales de



acuerdo. El Vocal de la AA.VV. Santa María del Azarbe D. Pedro García, comenta la necesidad de farolas en la Orilla del Azarbe en Vereda de Cayuelas. También frente a la Puerta de la Iglesia existen farolas antiguas con luz blanca convendría cambiarlas. También la terminación de la Acera en la Calle Vicente Medina. El Cimbrado de la acequia en la Carretera de la Orilla del Azarbe. Insta al Presidente de la Junta que se tengan en cuenta éstas actuaciones para éste Ejercicio Económico. El Vocal de la AA.VV. El Esparragal D. Antonio Botías, pide información sobre ampliación del Colegio y construcción del Comedor del Colegio Público Nuestra Señora de los Ángeles, proyecto aprobado en el 2011 el cual está sin hacer. Solicita apoyo de la AA.VV. y de la propia Junta Municipal. También comenta la regulación del tráfico en la Puerta de la Iglesia. También comenta la posible solución de la Calle Tablacho Moreno, solicitando información sobre el mismo. También comenta la necesidad de que la Calle Mayor tenga todas las luminarias encendidas. También comenta la necesidad de reparar un bache frente Augusto. Da las gracias al Presidente y a la Junta por el apoyo a la Cabalgata de Reyes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y nueve minutos, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy Fe.

Vº Bº  
El Presidente de la Junta Municipal  
de El Esparragal,

El Esparragal, Murcia, a 17 de Enero de 2017  
El Secretario-Administrador,

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Jesús Valverde García